

Nº 316 / V I S T O S: el Reglamento Nº 5/2014, que establece el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción; el Decreto Alcaldicio Nº 450/14, por el que se promulga la conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción; los Artículos 94 y siguientes de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la citada Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

Convócase al **CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA Nº 16** para el día jueves 29 de marzo de 2018 a las 18:00 horas, en el Salón Federico Ramirez de la Municipalidad de Concepción, ubicado en el edificio consistorial, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Aprobación Actas de Consejo
 - Acta Sesión Ordinaria Nº 15 de fecha 23 de noviembre de 2017.
2. Informe de Comisiones:
 - Acta Comisión Medio Ambiente de fecha 15 de junio del 2017.
3. Exposición Plan Estratégico de Cultura de la Comunal de Concepción, expone Mauricio Castro Concha.
4. Puntos Varios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



PABLO ALONSO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ANDRÉS ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señores (as) Directores (as) Unidades Municipales
- Consejeros
- Secretaria CCOSOC
- Archivo
- PII/pii/rgr
- Id doc